

OFICINA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y COMUNITARIO DE PUERTO RICO

BASE LEGAL

La [Ley 10-2017](#), conocida como "Ley Orgánica de la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico", crea dicha Oficina (ODSEC), adscrita a la Oficina del Gobernador. La ODSEC tiene la responsabilidad de implantar y ejecutar la política pública de desarrollo comunitario establecida en esta Ley, así como toda política pública sobre desarrollo del Tercer Sector. Además, esta Oficina tienen el deber de ser el principal asesor de los gobiernos municipales en la materia bajo su jurisdicción. Igualmente, sustituye a la Oficina del Coordinador General para el Financiamiento Socio-Económico y la Autogestión creada por la Ley 1-2001, según enmendada, conocida como "Ley para el Desarrollo Integral de las Comunidades Especiales de Puerto Rico".

MISIÓN

Lograr el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico mediante el fortalecimiento del tercer sector; posicionar al Gobierno como un ente facilitador en las iniciativas de autogestión comunitaria; fomentar estrategias que sean cónsonas con la política pública en materia de desarrollo económico y comunitario; y servir como asesor de los gobiernos municipales, comunidades y organizaciones sin fines de lucro a los fines de apoderarlos del proceso de desarrollo.

RECURSOS HUMANOS

	2019	2020	2021	2022
	Sep	Sep	Mar	Proy.
Cantidad total de puestos	82	60	64	64

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2021-2022 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2021-2022

El Presupuesto Aprobado para el AF 2021-2022 responde a las necesidades y retos sociales y fiscales más apremiantes para el Gobierno de Puerto Rico y, a su vez, asegura el funcionamiento continuo de cada una de sus instrumentalidades. Así también, responde a los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (JSAF), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187, 130 Stat. 2183 (2016).

Dicho esto, este Presupuesto, logra la armonía entre la política pública del Gobierno y la política financiera de la JSAF, permitiéndonos tomar las medidas necesarias para el éxito futuro de Puerto Rico. Además, este Presupuesto Aprobado mantiene la política pública de esta Administración de no reducir las pensiones de nuestros jubilados, de proveer los recursos necesarios para atender la pandemia provocada por el COVID-19, proveer los recursos necesarios a nuestras agencias anticorrupción, de proporcionar los recursos para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático y mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Des. de Asuntos Comunitarios y el Tercer Sector (Des. de las Comuni. Espec.)	16,568	29,205	33,447	33,564
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	16,568	29,205	33,447	33,564
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Des. de Asuntos Comunitarios y el Tercer Sector (Des. de las Comuni. Espec.)	-	-	2,868	34
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	-	-	2,868	34
Mejoras Permanentes				
Des. de Asuntos Comunitarios y el Tercer Sector (Des. de las Comuni. Espec.)	101	11,276	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo	101	11,276	-	-
Total, Servicio Directo	16,669	40,481	36,315	33,598
Total, Programa	16,669	40,481	36,315	33,598
(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				

Gastos de Funcionamiento

Asignaciones Especiales	-	2,103	180	-
Fondos Federales	8,656	24,952	30,782	31,059
Resolución Conjunta del Presupuesto General	7,912	2,150	2,485	2,505
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	16,568	29,205	33,447	33,564

Pago de Pensiones (Pay As You Go)

Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	-	2,868	34
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	2,868	34

Mejoras Permanentes

Asignaciones Especiales	101	-	-	-
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	11,276	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	101	11,276	-	-
Total, Origen de Recursos	16,669	40,481	36,315	33,598

(en miles de dólares)

	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	1,671	1,712	1,705	1,751
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	44	161	153	132
Servicios Comprados	62	101	57	57
Gastos de Transportación y Subsistencia	29	19	58	58
Servicios Profesionales	229	80	359	324
Otros Gastos	5,579	61	67	67
Materiales y Suministros	21	15	40	40
Compra de Equipo	3	1	5	5
Anuncios y Pautas en Medios	-	-	5	5
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	-	-	26	26
Asignación Pareo de Fondos Federales	274	-	10	40
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	7,912	2,150	2,485	2,505

Pago de Pensiones (Pay As You Go) de la RC del Fondo General

Pago de Pensiones (Pay as You Go)	-	-	2,868	34
-----------------------------------	---	---	-------	----

Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General

	-	-	2,868	34
--	---	---	--------------	-----------

Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General

Mejoras Permanentes	-	11,276	-	-
---------------------	---	--------	---	---

Subtotal, Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General

	-	11,276	-	-
--	---	---------------	---	---

Total de la RC del Fondo General

	7,912	13,426	5,353	2,539
--	--------------	---------------	--------------	--------------

Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General

Nómina y Costos Relacionados	-	156	-	-
------------------------------	---	-----	---	---

Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	-	-	16	-
--------------------------------------------	---	---	----	---

Servicios Comprados	-	72	164	-
---------------------	---	----	-----	---

Asignaciones Englobadas	-	1,875	-	-
-------------------------	---	-------	---	---

Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General

	-	2,103	180	-
--	---	--------------	------------	---

Total de la AE del Fondo General

	-	2,103	180	-
--	---	--------------	------------	---

Total del Fondo General

	7,912	15,529	5,533	2,539
--	--------------	---------------	--------------	--------------

Gasto de Funcionamiento de otros recursos

Nómina y Costos Relacionados	-	288	865	726
------------------------------	---	-----	-----	-----

Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	-	-	25	40
--------------------------------------------	---	---	----	----

Servicios Comprados	-	890	10	56
---------------------	---	-----	----	----

Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	-	-	29,260	-
---------------------------------------------	---	---	--------	---

Gastos de Transportación y Subsistencia	-	24	20	47
-----------------------------------------	---	----	----	----

Servicios Profesionales	-	314	521	636
-------------------------	---	-----	-----	-----

Otros Gastos	8,656	11	25	14
--------------	-------	----	----	----

Materiales y Suministros	-	256	6	24
--------------------------	---	-----	---	----

Compra de Equipo	-	14	50	10
------------------	---	----	----	----

Anuncios y Pautas en Medios	-	2	-	-
-----------------------------	---	---	---	---

Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	-	23,153	-	29,506
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	8,656	24,952	30,782	31,059
Total, Concepto	16,568	40,481	36,315	33,598

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Desarrollo de Asuntos Comunitarios y el Tercer Sector

Descripción del Programa

Responsable de promover e incentivar el desarrollo socioeconómico de las comunidades hacia la autogestión y el apoderamiento, a través de la realización de obras para mejorar la infraestructura, le tecnología, así como facilidades y viviendas. Además, es responsable de promover y brindar los servicios directos a las Organizaciones sin Fines de Lucro y al Tercer Sector.

Cientela

Las 742 comunidades especiales, más de 30 mil organizaciones sin fines de lucro identificadas en todo Puerto Rico y los 78 municipios.

Datos Estadísticos	2020	2021	2022
Desarrollo de Asuntos Comunitarios y el 3er Sector	742	742	742
Cantidad de contratos de servicios profesionales	35	38	38
Puestos Regulares de Carrera	44	52	52
Puestos Transitorios	1	1	1

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del año fiscal 2021-2022